



En el día de hoy, sábado 23 de marzo de 2013, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en el galpón de Mariches I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariches en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación**, que tiene como objetivo seleccionar una muestra aleatoria estratificada por estado sobre la base de las máquinas de votación producidas el día anterior para la auditoría pre despacho; y la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, que tiene como finalidad comprobar la presencia del software y de la base de datos de las electoras y electores, previamente auditado, ejecutando la prueba de hash para la validación de integridad de los archivos y verificar el funcionamiento de la máquina de votación y sus componentes: instalación y diagnóstico. Las auditorías están enmarcadas en el cronograma electoral de la **Elección Presidencial** a celebrarse el 14 de abril de 2013. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la Dirección General de Tecnología de la Información: Juan Acosta; por la Oficina Nacional de Participación Política: Alfredo Cotes y Leonela Lanz; por la Dirección General de Logística y Producción: Javier Fandiño y Tito Millán; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Eliezer Correa, Walter Hernández, Otilio Rojas y Ana Benaiges; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Eduardo Casañas; y por la **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)**: Juan José Seitz, Miguel Cañas, Javier Pose y Félix Arroyo;. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en el proceso de la Elección Presidencial 2013, se da inicio a las Auditorías de Selección de Muestra de Máquinas de Votación y Producción de Máquinas de Votación.

Se inició la actividad realizando el sorteo para la seleccionar las máquinas de votación que irán a la auditoría pre despacho del evento electoral del 14 de abril de 2013, con los procedimientos ya establecidos por el equipo de auditores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral asignados para tal fin.

Entre los procedimientos establecidos para realizar el sorteo aleatorio de selección de muestras de máquinas de votación para la auditoría pre despacho, se resaltan los siguientes:

La Dirección General de Logística y Producción generará un listado con el número de Serial de las Máquinas de Votación producidas.

Para las Máquinas de Votación de los Estados producidas cada día, se seleccionara el **0,5%**.

aus



Los sorteos se harán diariamente, en acto público, en el galpón Mariches I, en presencia de los representantes de las organizaciones con fines políticos, auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE.

Acto seguido, se procedió a realizar el sorteo con la participación de los representantes de las organizaciones con fines políticos apoyados por los auditores externos de la UCV y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral.

El sorteo arrojó las siguientes máquinas de votación producidas el día anterior de los estados: **COJEDES, NUEVA ESPARTA y TÁCHIRA** para la auditoría pre despacho:



CCV	SERIAL	Nombre Centro de Votación	Estado	Municipio	Parroquia	N° Precinto Adicional
080302001011	MV4008046933	ESCUELA ESTADAL FRANCISCO VILLANUEVA	EDO. COJEDES	MP. GIRARDOT	PQ. SUCRE	37353
080102001041	MV4009052748	ESCUELA PRIMARIA BOLIVARIANA NACIONAL MAURICIO PER	EDO. COJEDES	MP. ANZOATEGUI	PQ. JUAN DE MATA SUAREZ	37351
150401009021	MV4009057709	BIBLIOTECA ROSAURA ROSA ACOSTA	EDO. NUEVA ESPARTA	MP. MANEIRO	CM. PAMPATAR	37352
150601021011	MV4008044974	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL BOLIVARIANA CACIQUE CHAR	EDO. NUEVA ESPARTA	MP. MARI#O	CM. PORLAMAR	37361
150702010011	MV4007041400	CASA COMUNAL PESCADOR EL TUNAL	EDO. NUEVA ESPARTA	MP. PENIN. DE MACANAO	PQ. SAN FRANCISCO	37357
181201019011	MV4009053146	COLEGIO PARROQUIAL PADRE FRIAS	EDO. TACHIRA	MP. GUASIMOS	CM. PALMIRA	37358
181101010031	MV4008048278	ESCUELA BASICA LAS DELICIAS	EDO. TACHIRA	MP. GARCIA DE HEVIA	CM. LA FRIA	37355
180601008031	MV4008043601	UNIDAD EDUCATIVA SAN DIEGO	EDO. TACHIRA	MP. JUNIN	CM. RUBIO	37360
181001016021	MV4008044863	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL DOCTOR. FRANCISCO JAVI	EDO. TACHIRA	MP. CORDOBA	CM. STA. ANA DEL TACHIRA	37356
180401019011	MV4007040232	ESCUELA BOLIVARIANA RIBERAS DEL TORBES	EDO. TACHIRA	MP. CARDENAS	CM. TARIBA	37354
180801001061	MV4009054313	GRUPO ESCOLAR DOCTOR LEONARDO RUIZ PINEDA	EDO. TACHIRA	CE. SAN CRISTOBAL	PQ. LA CONCORDIA	37359

Las Máquinas de Votación seleccionadas se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico y cinta adhesiva, a cada máquina de votación se le añadió un precinto de seguridad adicional debidamente numerado, suministrados por los auditores externos de la UCV.

Las máquinas de votación se colocaron en un lugar visible del galpón con la información del contenido de las máquinas de votación en hojas firmadas por los participantes de la auditoria, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán

siendo filmadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la auditoría pre despacho.

Seguidamente, los representantes de las organizaciones con fines políticos conjuntamente con el equipo de auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de cinco (5) máquinas de votación precintadas dispuestas en los rieles, lo que indica que las mismas se encontraban válidas por ésta área.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas el día anterior (**Táchira**), se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado el 0,3%.

Para auditar la máquina de votación se usó una planilla general de chequeo, revisando lo siguiente:

1. Revisión general de la máquina de votación y sus componentes.
2. Instalación de la máquina de votación.
3. Prueba de hash. (validación de la firma electrónica).
4. Firma de la planilla y observaciones en caso de que las hubiere.

Las máquinas de votación seleccionadas en la cadena de producción que auditaron tanto en su software como en sus componentes los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

Estado	Municipio	Código Cuaderno de Votación
Táchira	Pedro M. Ureña	181601001.07.1
Táchira	Michelena	181301012.03.1
Táchira	García de Hevia	181101003.01.1
Táchira	Junín	180601012.02.1
Táchira	Guasimo	181201002.06.1

Seguidamente se inició la auditoría de las máquinas de votación seleccionadas; se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente en la auditoría del software de máquinas de votación, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento. La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente al acto. No encontrándose objeción, se levanta

la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

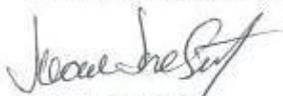
Por las organizaciones con fines políticos:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):



Eduardo Casañas
V-14.547.098

Mesa de la Unidad Democrática (MUD):



Juan José Seitz
V-5.003.063



Miguel Cañas
V-2.893.326

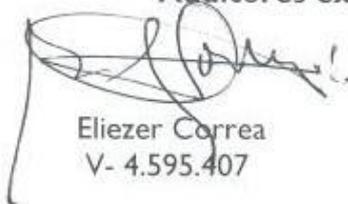


Javier Pose
V-6.082.224



Félix Arroyo
V-3.230.961

Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV):



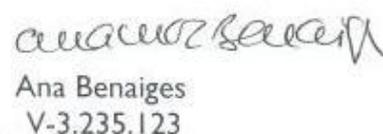
Eliezer Correa
V- 4.595.407



Walter Hernández
V-13.246.769



Otilio Rojas
V-8.788.017



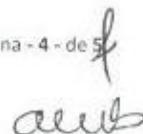
Ana Benaiges
V-3.235.123

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:



Juan Acosta
V- 11.931.339



Dirección General de Logística y Producción:


Javier Fandino
V-15.403.568


Tito Millán
V-14.017.727

Oficina Nacional de Participación Política:


Alfredo Cotes
V-6.519.954


Leonela Lara
V-6.130.674


aus